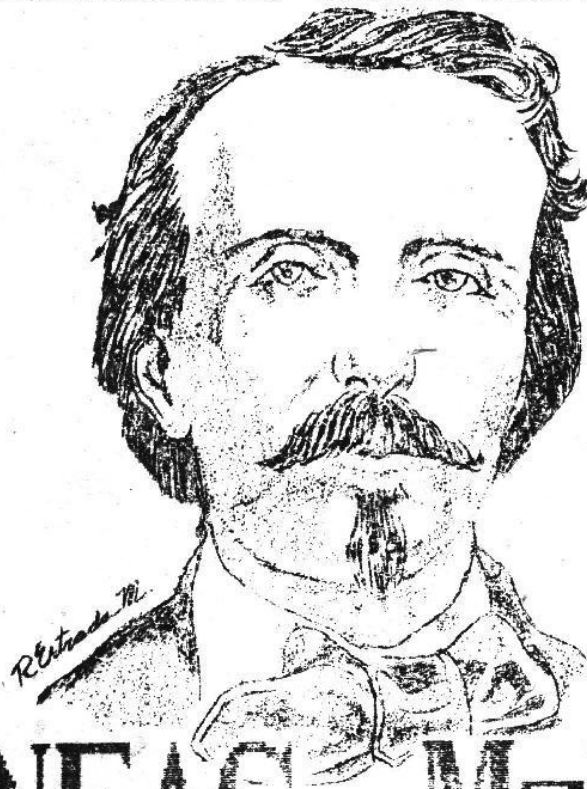


26/1/91

L I T O R A L

Dedicado a
CESPEDES



UNEAC. Mzilo.

Abril 1991

L I T O R A L

Publicación de la Filial de la UNEAC de Manzanillo, Granma

Año I Abril de 1991 No. 9

*Inscrito en la Administración de Correos de Manzanillo bajo el Numero 81625/241. *Acogido a la tarifa de impresos periodicos.

Director
Wilfredo Naranjo Garthier

Coordinador
Manuel Olivera Alvarez

Consejo de Redacción
José Luis García Barba y Wilvia Verdecia Práez

Colaboradores

Dionisio Ponce y Marlene Núñez

Centro de Computación

Enrique Galano

Mimeografista PCC.

Pedro Zalazar y Armando Carnet

Ensambladores

Decorative separator line of equals signs

S U M A R I O

(Edición dedicada a Carlos Manuel de Céspedes en Manzanillo)

Table with 2 columns: Article Title and Page Number. Includes entries like 'Liminar', 'Los 16 años de Céspedes en Manzanillo/WILFREDO NARANJO G.', 'Presencia de Carlos Manuel en las primicias de la vida cultural manzanillera/ENRIQUE VELIZ', etc.

Diseño de portada: Dionisio Ponce. Dibujo de Tito Estrada
Todo trabajo firmado responde al criterio del autor
Solicitamos canje con instituciones culturales
Apartado de Correos No. 115, Manzanillo, 87510, CUBA

L I M I N A R

Escribir sobre Carlos Manuel de Céspedes no resulta una tarea fácil porque se han producido decenas de libros y miles de cuartillas que tratan con más o menos fidelidad sobre el Padre de la Patria. Sin embargo, hay siempre nuevas facetas o aspectos menos divulgados que resultan interesantes para los que investigan o simplemente indagan en las cuestiones históricas. Constituyen fuentes reveladoras frente a los esquemas que se repiten, sobre todo, cuando la historia se escribe lejos de los escenarios de los hechos, omitiendo detalles trascendentales, minimizando o aumentando otros, y hasta repitiendo conceptos que muchas veces son imprecisos, superficiales y hasta lamentablemente erróneos.

Los manzanilleros tenemos la ventaja de haber contado a Carlos Manuel de Céspedes entre los vecinos de nuestra villa durante casi la tercera parte de su vida -1852/1868- y su convivencia dejó entre nosotros una imperecedera estela de trabajo, amistad y patriotismo.

El Licenciado bayamés jamás se desarraigó de Manzanillo. A pesar de haber sufrido prisión durante su residencia en este pueblo, después de excarcelado en 1855 redobló sus esfuerzos aquí como profesional, hacendado, intelectual y patriota, logrando imbricarse en el círculo de la joven burguesía criolla donde a la vez que disfrutaba de amistad y respeto, hubo de aglutinar el grupo de revolucionarios capaces de gestar y plasmar en apremiante realización el gesto heroico de "La Demajagua".

El presente número de LITORAL, que coincide con el 172 aniversario de su natalicio, pretende realzar la interacción que durante 16 años existió en Manzanillo con el mártir de San Lorenzo al que siempre recordaremos como hijo adoptivo y predilecto de la villa por el aporte integral que ofrendó a nuestro pueblo.

LOS 16 AÑOS DE CÉSPEDES

EN MANZANILLO

El gobierno colonialista español se equivocó al desterrar al Lic. Carlos Manuel de Céspedes a Manzanillo, porque insospechadamente colocó el detonante en la granada.

Todavía no hemos logrado comprobar si el joven bayames había tenido con anterioridad relaciones amistosas aquí en la villa del Guacanayabo en su ir y venir a través de este puerto cuando estudiaba en La Habana, o al concluir sus estudios y embarcarse para superiplo por el Viejo Mundo. Pero sí hay una cosa cierta y es que inmediatamente se injertó en la sociedad criolla burguesa, como un manzanillero más, en su participación dentro del quehacer cotidiano de la villa.

Y no fue una casualidad. Céspedes se acercó en Manzanillo cuando contaba 33 años, esa etapa de la vida en que todas las potencialidades se ponen a prueba; cuando aun perdura la juventud y comienza a utilizarse la experiencia; cuando el hombre es capaz de sus mayores realizaciones. Su pueblo natal ya tenía 338 años de fundado por Don Diego Velázquez, y la naciente villa manzanillera solo contaba 68 años de edad. Allí todo estaba hecho, todo estaba copado; a cada todo estaba por hacer, todo en fomento: era una tierra de promisión. Lógico, entonces, que su personalidad fuera acogida cordialmente y se le brindaran las mayores oportunidades al caballeroso forastero que se instaló en la mansión de la calle Santa Ana No. 41 y venía avalado con hechos de rebeldía e ideas libertarias que aquí hallaron fértil suelo para su desarrollo

Brilló en el foro como abor-

gado ilustre, ocupó el cargo de Síndico en el gobierno jurisdiccional, adquirió propiedades urbanas y fincas rústicas, donde desarrolló la explotación agro-industrial que culminó con la adquisición del ingenio y finca Bemajagua en marzo de 1866, elevando su caudal fomentado en Manzanillo a cerca de tres cuartos de millón de pesos oro.

Su hogar, constituido por su esposa María del Carmen y sus hijos Carlos Manuel y Oscar fue cenáculo donde proliferaron las veladas culturales, las tertulias literarias y por supuesto, los encuentros revolucionarios de aquel coro de compatriotas como los Maso, Calvar, Codina, Izaguirre, Santisteban, Hall, y sus propios hermanos Francisco Javier y Pedro quienes constituyeron el mayor y más homogéneo grupo de conspiradores al amparo de la Logia Buena Fe, de la cual fue nominado Venerable Maestro.

Céspedes gozó de una amistad y una confianza tan grande entre los manzanilleros que jamás ocurrieron discrepancias o traiciones en el grupo. Nadie se dejó convencer con dilaciones al momento del alzamiento, ni siquiera las razones esgrimidas por la Junta Revolucionaria de Bayamo a través del mecenas Don Francisco Vicente Aguilera. Los "impacientes manzanilleros" fieles a su adalid optaron por una fecha perentoria, y le designaron su Jefe en el momento crítico de las decisiones.

Su carisma aglutinó a cubanos y extranjeros para libertar a Cuba, y pretendió, sin lograrlo, convertir a Manzanillo, su segunda patria chica en el primer territorio libre del colonialismo español.

Wilfredo

Naranjo

9.

Presencia, influjo y reflujos
de Carlos Manuel de Céspedes
en las primicias de la historia
cultural de Manzanillo.

* * *

~ ~ Viñeta de Enrique Véliz ~ ~

El 6 de enero de 1840 era instalado el primer Ayuntamiento oficial que daba a Manzanillo categoría de villa independiente de Bayamo, según Real Cédula expedida por el Consejo de Yndias con fecha 19 de agosto de 1833.

Fue a partir de ese acontecimiento que los manzanilleros comenzaron a crear sus instituciones y a impulsar con mayor auge el desarrollo integral de su pueblo. La segunda mitad del siglo XIX era por tanto floreciente; y es en esa época cuando se radica definitivamente en Manzanillo, Carlos Manuel de Céspedes.

El joven licenciado encontró en seguida la acogida cordial de los manzanilleros, participando en todos los proyectos que se concatenaban con el desarrollo del puerto, convertido en el pórtico marítimo de la actividad socioeconómica y cultural del gran valle del Cauto, la vasta producción agropecuaria y forestal de la comarca y la riqueza pesquera del Golfo Guacanayabo.

Inmediatamente se integra a la Sociedad Filarmónica, la que a su vez propicia la construcción del Teatro Principal de Manzanillo, cuyo producto sería destinado al Hospital de Caridad. Le correspondió a Céspedes, como abogado, la revisión del Reglamento de dicha institución para que fuera aceptado por el Gobierno Municipal. Pero no se conformó con disfrutar del teatro como espectador, sino presentando con un grupo de aficionados varias obras de su creación y versiones de otros autores.

Escribió en varias publicaciones de la época editadas en Manzanillo, en verso y en prosa, destacándose un trabajo muy esclarecedor sobre el ataque perpetrado contra la naciente villa por una escuadra de piratas que fueron derrotados por los vecinos el 8 de Octubre de 1819, precisamente el año de su natalicio.

En 1860 escribió el prólogo del libro de poemas de Ursula Céspedes de Escanaverino, titulado "Ecos de la Selva", oportunidad que aprovecha para cuestionar el menguado criterio colonialista sobre la capacidad e inteligencia de los nativos de esta tierra.

Con Lucas del Castillo fundó el periódico "La Aurora" en 1864 coetáneo con "El Comercio" y posterior a "El Eco de Manzanillo" y "La Antorcha", constituyendo el cuarto exponente de la prensa escrita de la jurisdicción.

Sus principios austeros no permitieron arrogancias. En 1861 demandó judicialmente a Don José Benítez Socarras por injurias, al manifestar el Benítez que Céspedes y todos los abogados de Manzanillo eran unos "pícaros desvergonzados". El acusado fue sancionado a veinte días de prisión y pago de las costas del juicio, con abstención de ejercer poderes judiciales; además, como desagravio a los injuriados en la sentencia se hacía constar: "... que las palabras que ha vertido queda aclarado que ni ahora ni en ningún tiempo pueden sufrir ofensa bajo ningún concepto al buen nombre y reputación de que gozan el Lic. Don Carlos Manuel de Céspedes y la Ilustre Corporación de Abogados de esta villa, lo cual se haga público para satisfacción de los interesados en tres números consecutivos del periódico La Antorcha." (edición del 9 de junio de 1861).

Otro incidente que destaca la personalidad de Céspedes y su integración a nuestra vida cultural es el hecho de tener arrendado permanentemente un palco en el Teatro Manzanillo, por cuyo escenario desfilaba lo mejor de todas las manifestaciones artísticas nacionales y extranjeras. En el año 1867 ocurrió un incidente con el empresario del principal coliseo de la ciudad, que retrata en vivo lo que el propio Céspedes había advertido en los versos de su poesía "Al pie del Monte Turquino": "... Nada en el mundo amedrentarme puede". Una noche debutaba la Compañía de los Robreño, que durante años había conquistado el aprecio del público, no solamente en la capital, sino en todas las más importantes poblaciones de la Isla. Ni una sola localidad estaba ya disponible cuando a don Joaquín Robreño, que conversaba con el taquillero del teatro, le llamó la atención una voz estentórea que salía del otro lado del vestíbulo. Movidó por la curiosidad volvió la cabeza y vio a un hombre de unos cincuenta años, de baja estatura, pero de complexión atlética, pulcramente vestido, el cual, agitando los brazos, llevaba su dedo índice a la altura del mentón del individuo que tenía enfrente, al tiempo que decía

- ¿Quién ha osado vender el palco de Carlos Manuel de Céspedes?

Extrañado por la actitud del criollo ante un español empresario y hombre influyente en el gobierno colonial, Don Joaquín indagó quien era aquel sujeto.

Sobrecogido y en voz baja, su interlocutor le respondió:

-Es el licenciado Céspedes. Está abonado a un palco. Es hombre de gran carácter. Las autoridades de Bayamo, donde nació, lo deterraron aquí. Está tildado de separatista y lo tienen muy vigilado...

Años más tarde, en la emigración, mi abuelo, -relata Eduardo Robreño-(1) leyendo los partes de la guerra de Cuba, en los que siempre aparecía el nombre de Céspedes, comprendió que aquel hombre estaba dispuesto a todo por defender sus derechos y los de sus compatriotas.

(1) "Como me lo contaron te lo cuento". Eduardo Robreño, 1981.

Nota: El Teatro Manzanillo lo están restaurando y uno de sus palcos será rotulado con el nombre de Carlos Manuel de Céspedes

C E S P E D E S

UN HOMBRE CON CONDICIONES DE JEFE

Haciendo justicia a la labor desplegada en la jurisdicción de Manzanillo, el poeta Jose J. Palma testimoniaba en un esbozo biográfico, que cuando el Licenciado Carlos Manuel de Cespedes concurrió por primera vez a una reunión con los revolucionarios de Bayamo en el mes de julio de 1868, tenía ya el respaldo de uno de los grupos mas numerosos y extendidos de los que se estaban organizando en los Departamentos de Oriente y Camagüey.

Toda la jurisdicción de Manzanillo estaba comprometida; desde Guayabal de Naguas donde estaban los tres hermanos Marcinos, Luis, Félix y Francisco, de origen dominicano, hasta Vicana donde radicaba Manuel Codina Polanco, Macaca donde residía su hermano Pedro de Cespedes, y Ni quero tierra de su otro hermano Francisco Javier; sin contar el foco insurreccional ubicado en la villa del Manzanillo y en las fincas comarcanas de los hermanos Bartolomé, Isaias y Rafael Masó, Manuel de Jesus (Tita) Calvar, Jaime Santisteban, Juan Hall y por supuesto el ingenio "Santa Gertrudis" una de las residencias de la familia de Francisco Vicente Aguilera.

Según relatara el decano de los historiadores manzanilleros Francisco Javier Antunez, en el año 1865, al proclamarse la 2da República Dominicana, hubo gran inmigración de familias que se radicaron en nuestra comarca: los Lavastida, los Tavel, los Marcang, etc., y su presencia arrecio el fervor libertario. Por eso un año despues, el 19 de marzo de 1866 se inicio la propaganda revolucionaria en el

poblado de Yara, aprovechando las fiestas de San Jose, patrono tutelar del lugar. Asistieron Carlos Manuel y Ricardo de Cespedes, Aguilera y su mayordmo Manuel Anastasio, los Lic. Juan Sanchez y Gregorio Santisteban, Manuel Socarras y sus hijos Pancho y Miguel, Perucho Figueredo y otros, quienes aprovecharon la afluencia de gente de varias partes distantes y pueblos circunvecinos para hacer la propaganda.

Días después Carlos Manuel adquiría mediante hipoteca la finca e ingenio Demajagua, donde fijó su residencia al fallecer de tifus en la ciudad de Manzanillo, su esposa María del Carmen, el 19 de enero de 1868. El Demajagua, como las otras fincas colindantes sirvió de lugar de entrenamiento de tiro y sable bajo las instrucciones del Tte. del Ejército Español Pedro Nuño Gonzalo, que formaba parte del cuadro de dignatarios de la Logia "Buena Fe".

Fue el 4 de agosto de 1868 cuando por iniciativa del poeta y periodista Francisco M. Rubalcava se reunieron por primera vez los grupos de Camagüey y de Oriente en la llamada "Convención Masonica de Tirsan", en la finca San Miguel del cuartón de El Rompe en la jurisdicción de Las Tunas; y ahí Cespedes, que fue designado Presidente del evento hizo finalmente la siguiente arenga:

"Señores, la hora es solemne y decisiva. El poder de España es ta caduco y carcomido. Si aun nos parece fuerte y grande, es porque hace mas de tres siglos que lo contemplamos de rodillas Levantemosnos...!

No hubo concenso ante tan imperiosa demanda, por el contrario, con la excepción de los tuneros, el resto de los grupos eran partidarios de posponer el levantamiento. Quizás esa vehemencia fuera la causa para que al constituirse la Junta Revolucionaria de Oriente, se prescindió de Cespedes y quedara integrada solamente por los tres Delegados bayameses: Aguilera, Filgueredo y Maçeo Osorio.

Hay un hecho significativo: ni Cespedes ni Isaias Maso que le acompañó en la primera reunión asistieron a la segunda celebrada el 1ro. de septiembre en la finca Muñoz; y a una tercera, infructuosa y dilatoria, efectuada en El Mijial, ambas en el territorio de Las Tunas solamente asistió por Manzanillo Jaime Santisteban.

El 2 de Octubre Aguilera decide entrevistarse con Cespedes en su ingenio Santa Gertrudis, muy cerca del Demajagua, pero fracasan sus gestiones de aplazamiento. Acababan de destronar a la Reina Isabel II y Cespedes le advirtió al Delegado bayames "España está revuelta ahora y esto nos ahorrará la mitad del trabajo..." y añadió: "...a un pueblo desesperado no se le pregunta con que pelea; estamos decididos a pelear y pelearemos aunque sea con las manos..."

Pensando que aquella expresión obedecía tan solo a un criterio personal, Aguilera pidió a Carlos Manuel una reunión con los demás dirigentes, al día siguiente en la finca El Rancho de los Caletones, propiedad de Manuel de Jesús (Tita) Calvar. Cespedes adoptó una actitud neutral mientras Don Pancho se debatía ingentemente con las opiniones de los "impacientes manzanilleros" que abogaban por el

Los resultados de aquella reunión no fueron convincentes para Aguilera, que así lo comunicó a los bayameses; y no se equivocaba el generoso patriota porque el día 4 de octubre Carlos Manuel creaba la "Marcha de Manzanillo" que acompañaría como himno marcial a las huestes que tomarían esa plaza fuerte como primer objetivo de guerra. Y antes de 48 horas los líderes de la vasta comarca se reunían en la finca "El Rosario" de Jaime Santisteban, tomando los siguientes acuerdos perentorios:

- Levantarse en armas el 14 de Octubre.
- Avisar a los demás grupos de Oriente y Camagüey.
- Asaltar a la ciudad de Manzanillo como primer acto de la guerra.
- Comunicar todo lo acordado a Francisco Vicente Aguilera en su ingenio Sta. Gertrudis
- Declarar que ya se tiene el grado al Jefe con plenas facultades para dirigir la guerra. (Obviamente Cespedes)

Aquí sí prevaleció el principio que todos tendrían que secundar a cualquiera que se viera precisado a levantarse en armas anticipadamente.

Y el acontecimiento fortuito ocurrió el 10 de Octubre en el Demajagua como consecuencia del telegrama que cursara el Capitán General Lersundi al Gobernador de Bayamo Udaeta, ordenando el día 7 el apresamiento del caudillo Carlos Manuel de Cespedes, vecino de Manzanillo.

~ ~ ~ ~ ~
 Nota de la redacción. Estos datos han sido compilados del libro inédito Vida y obra de Carlos Manuel de Cespedes en Manzanillo, del compañero Wilfrédo Naranjo Gauthier.

MARCHA DE MANZANILLO

Estribillo

Ese astro bello que rutilante
 En la risueña mañana asoma
 Sobre la cima de la alta loma
 Ese es el sol de la libertad.

El con su fuego inflama los pechos,
 Por nuestra patria y ley combatamos,
 Antes que esclavos bravos muramos
 Bajo el pendon de la libertad.

Estrofa 1ra.

Vuestros machetes blandid con fuerza
 Manzanilleros id al combate
 De miedo nunca, mas brioso late
 El corazon por la libertad.

Sólo en la fuga inútil amparo
 Buscan sin gloria viles tiranos
 Como podría caer a sus manos
 El que defiende su libertad?

Estrofa 2da.

Y brilla el día que deseabais:
 Nuestros verdugos teneis delante
 Que desaparezcan en un instante
 De ~~este suelo de libertad.~~

Libertad! santo nombre que impela
 Las almas nobles a noble hazaña
 Haz tú que Cuba venza la España
 Con solo el grito de libertad.

Carlos Manuel de Céspedes

Manzanillo, 4 de Octubre de 1868

Nota: Esta "Marcha de Manzanillo", a cuyos acordes tomarían la ciudad los insurrectos del Demajagua, fue publicada en el periódico "El Cubano Libre" Año I No. 30, fechado en Bayamo el 26 de noviembre de 1868.

L A L O G I A " B U E N A F E "

C O B E R T U R A R E V O L U C I O N A R I A

En la década del 60 del pasado siglo, las autoridades españolas que mantenían el status colonial en la Isla, se esforzaban por seguir controlando toda actividad que pudiera suponer una liberalización, después del fracaso de los intentos criollos por lograr una autonomía para Cuba.

Los cubanos se habían convencido de que no quedaba otra salida que la conspiración para arrancar por la violencia, lo que la Corona de España había negado por el dialogo; y por eso, la idea de libertad se generalizaba entre los elementos progresistas, y para poder acogerse al derecho de reunión, se crearon las llamadas Logias Revolucionarias.

Había más de una razón para tomar esa vía. Primero, porque se cularamente esas instituciones fraternales se inspiraban en la defensa de las libertades humanas y en contra del oscurantismo, y segundo, porque las reuniones de las logias, de acuerdo a sus reglamentos, siempre fueron secretas, estando de esta forma, sus miembros comprometidos a morir antes que traicionar a un hermano o a la Institución, ya que se hacía un juramento de no revelar nada de lo que allí se había oído.

De esta forma, bajo los auspicios del Gran Oriente Cubano que dirigía el Venerable Gran Maestro Vicente de Castro, se fueron organizando Logias MASONICAS en diversas localidades de Cuba, a las cuales se afiliaron practicamente todos los patriotas que tomaron parte en las Guerras del 68 y del 95, quienes al final de su firma, acostumbraban estampar tres puntos simbolizando así el triangulo masonico de "Igualdad, Libertad, Fraternidad" que ya Cirilo Villaverde había propuesto como mason al intervenir en la confección de nuestra bandera nacional que se izo por primera vez en Cardenas.

En el Departamento Oriental de la Isla se crearon las logias de Camagüey, Las Tunas, Holguín, Santiago, Bayamo y Manzanillo, La que se creo en esta ciudad con el nombre de "Buena Fe" quedo inaugurada en el mes de Abril de 1868, y sus fundadores eran:

D i r e c t i v a

Venerable Maestro	Carlos Manuel de Céspedes (<i>Hortensio</i>)
1er. Vigilante	Francisco Vicente Aguilera (<i>Ermitaño</i>)
2do. Vigilante	Pedro Nuño de Gonzalo (<i>Gonzalo</i>)
Secretario	Eligio Izaguirre (<i>Os Ama</i>)
Tesorero	Manuel J. Izaguirre (<i>Cedeño</i>)
Orador	Francisco M. Fajardo I. (<i>Aristides</i>)
Experto	Porfirio Tamayo (<i>Placido</i>)
Maestro Ceremonias	Bartolome Maso Marquez (<i>Baguanos</i>)

Ligero
Económico
Por el estandarte
Guarda Templo

Germán González Peñas (*Villalar*)
 Francisco Javier de Cespedes (*Solitario*)
 Agustín Valerino (*Sabanilla*)
 Juan Hall (*Eribucano*)

M a e s t r o s
 (Miembros numerarios)

John Ferguson (*Nelson*)
 Baltasar Muñoz (*Guacanayabo*)
 Eugenio Oduardo (*Cacique*)
 Joaquín Figueredo (*Humboldt*)
 José Ramírez Fornaris (*Coboa*)
 Manuel de Jesús Calvar (*Manzanillo*)
 José M. Izaguirre (*Araucano*)
 Juan Palma (*Guacanari*)
 Andrés Tamayo (*Cuyaguatete*)

Hay varios factores que deben tenerse en cuenta en relación con la fundación y membresía de la logia "Buena Fe". Por ejemplo formaban parte de su dirigencia Francisco Vicente Aguilera quien tenía residencia familiar en su ingenio "Santa Gertrudis" aquí en Manzanillo, Pedro Nuño de Gonzalo que era Teniente del Ejército Español, y Germán González Peña que ostentaba el cargo de Comisario de Policía. Además como Maestro figuraba el subdito inglés John Ferguson que era maquinista del "Santa Gertrudis".

A la ceremonia inaugural fue especialmente invitado el presbítero Valentín Domínguez Rubio, quien alertó al Parroco Don Tomas Elípe sobre los propósitos conspirativos de los masones, por lo que la logia "Buena Fe" fue objeto de la doble vigilancia del Gobierno y la Iglesia.

Hasta la fecha no ha sido posible detectar si esa institución tuvo un local propio, mas bien todo parece indicar que las tenidas (reuniones) se llevaban a cabo en diversas casas y muy especialmente en las fincas propiedad de muchos de los afiliados ya que el campo les permitía hacer entrenamientos combativos.

Juan Carlos Mesa Falcón

~ ~ ~ L A B A N D E R A D E C E S P E D E S ~ ~ ~

Entre el 9 y 10 de Octubre fue diseñada y confeccionada la bandera de Cespedes. Fue una obra artesanal de las manos amorosas de Candelaria Acosta Fontaine (Cambula), la joven veguitera hija de Juan, al mayoral del Demajagua. Esa enseña fue la que marchaba al frente de las huestes que reorganizadas en Naguas, tomaron a Barrancas y posteriormente a Bayamo. Cespedes halló en Cambula el amor que la muerte le negara con la pérdida de María del Carmen; y con aquella joven campesina tuvo su primera hija Carmita, nacida en la manigua; y un hijo, Juan Acosta, que por haber nacido en Jamaica no llevaba el apellido de su progenitor.

PAGINAS DE SIEMPRE

" M A N I F E S T O
DE LA JUNTA REVOLUCIONARIA
DE LA ISLA DE CUBA "

DIRIGIDO A SUS COMPATRIOTAS
Y A TODAS LAS NACIONES

Al levantarnos armados contra la opresión del tiránico gobierno español, siguiendo la costumbre establecida en todos los países civilizados manifestaremos al mundo las causas que nos han obligado a dar este paso, que en demanda de mayores bienes siempre produce trastornos inevitables, y los principios que queremos cimentar sobre las ruinas de lo presente para la felicidad del porvenir.

Nadie ignora que España gobierna la Isla de Cuba con un brazo de hierro ensangrentado; no sólo no le deja seguridad en sus propiedades arrogándose la facultad de imponerle tributos y contribuciones a su antojo, sino que teniéndola privada de toda libertad política, civil y religiosa, sus desgraciados hijos se ven expulsados de su suelo a remotos climas o ejecutados sin forma de proceso por comisiones militares establecidas en plena paz con mengua del poder civil. La tiene privada del derecho de reunión como no sea bajo la presidencia de un jefe militar: no puede pedir el remedio a sus males sin que se le trate como rebelde y no se le concede otro recurso que callar y obedecer.

La plaga infinita de empleados hambrientos que de España nos inunda, nos devora el producto de nuestro trabajo al amparo de la despótica autoridad que el gobierno español pone en sus manos y priva a nuestros mejores compatriotas de aprender en el desempeño de los empleos públicos que requiere un buen gobierno, el arte de conocer como se dirigen los destinos de una nación, porque auxiliada del sistema restrictivo de enseñanza que adopta, desea España que seamos tan ignorantes que no conozcamos nuestros más sagrados derechos y que, si los conocemos, no podamos reclamar su observancia en ningún terreno.

Amada y considerada esta isla por todas las naciones que la rodean, que ninguna es enemiga suya, no necesita un ejercito, ni de una marina permanente que agotan con sus enormes gastos hasta las fuentes de la riqueza pública y privada; y sin embargo España nos impone en nuestro territorio una fuerza armada que no lleva otro objeto que hacernos doblar el cuello al yugo ferreo que nos degrada.

Nuestros valiosos productos mirados con ojeriza por las repre

salidas de los pueblos mercantiles extranjeros, que provoca el sistema aduanero de España para cortarles su comercio, si bien se venden a grandes precios en los puertos de otras naciones, aquí para el infeliz productor no alcanzan siquiera para cubrir sus gastos; de modo que sin la feracidad de nuestros terrenos pereceríamos en la misera.

En suma, la Isla de Cuba no puede prosperar porque la inmigración blanca, única que en la actualidad le conviene, se ve alejada de nuestras playas por las innumerables trabas en que se le enreda y la prevención y ojeriza con que se la mira.

Así pues los cubanos no pueden hablar, no pueden escribir, no pueden ni siquiera pensar y recibir con agasajo los huéspedes que sus hermanos de los otros pueblos les envían. Innumerables han sido las veces que España ha ofrecido respetarle sus derechos; pero hasta ahora no ha visto el cumplimiento de su palabra a menos que por tal no se tenga la mofa de asomar vestigio de representación para disimular el impuesto único en el nombre, tan cracido, con que arruina nuestras propiedades al abrigo de todas las demás cargas que le acompañan.

Viéndonos expuestos a perder nuestras haciendas, nuestras vidas y hasta nuestra honra, todo nos obliga a exponer esas adoradas prendas para reconquistar nuestros derechos de hombre ya que no podemos con la fuerza de la palabra en la discusión, con la fuerza de nuestros brazos en los campo de batalla. Cuando un pueblo llega al extremo de degradación y miseria en que nosotros nos vemos nadie puede reprobarle que eche manos a las armas para salir de un estado tan lleno de oprobio. El ejemplo de las más grandes naciones autoriza ese último recurso. La Isla de Cuba no puede estar privada de los derechos que gozan otros pueblos y no puede consentir que se diga que no sabe más que sufrir. A los demás pueblos civilizados toca interponer su influencia para sacar de las garras de un bárbaro opresor a un pueblo inocente, ilustrado, sensible y generoso. A ellas apelamos y al Dios de nuestra conciencia con la mano sobre el corazón. No nos extravían rencores, no nos halagan ambiciones: solo queremos ser libres e iguales como hizo el Creador a todos los hombres.

Nosotros consagramos estos dos venerables principios; nosotros creemos que todos los hombres somos hermanos, amamos la tolerancia, el orden y la justicia en todas las materias; respetamos las vidas y propiedades de los ciudadanos pacíficos aunque sean los mismos españoles residentes en este territorio; admiramos el sufragio universal que asegura la soberanía del pueblo; deseamos la emancipación gradual y bajo indemnización de la esclavitud, el libre cambio con las naciones amigas que usen de reciprocidad; la representación nacional para decretar las leyes e impuestos y en general demandamos la religiosa observancia de los derechos imprescriptibles del hombre, constituyéndonos en nación independiente; porque así cumple a la grandeza de nuestro futuro destino y porque estamos seguros de que bajo el cetro de España nunca gozaremos del franco ejercicio de nuestros derechos.

En vista de nuestra moderación, de nuestra miseria y de la razón que nos asiste qué pecho noble habrá que no lata con el deseo de que obtengamos el objeto sagrosanto que nos proponemos?

Qué pueblo civilizado no reprobará la conducta de España y no se horrorizará a la simple consideración de que para pisotear esta los derechos de Cuba, a cada momento tiene que derramar la sangre de sus más valientes hijos? No: ya Cuba no puede pertenecer mas a una potencia que como Caín mata a sus hermanos y como Saturno devora a sus hijos. Cuba aspira a ser una nación grande y civilizada para tender un brazo amigo y un corazón fraternal a todos los demás pueblos, y si la misma España consiente dejarla libre y tranquila la estrechará en su seno como una hija amante a su buena madre, pero si persiste en su sistema de dominación y exterminio, segará todos nuestros cuellos y los cuellos de los que en pos de nosotros vengan, antes que conseguir hacer de Cuba un vil rebaño de esclavos.

En consecuencia hemos acordado unánimemente nombrar un Jefe único que dirija todas las operaciones con plenitud de facultades y bajo su responsabilidad, autorizado especialmente para designar un segundo y los demás subalternos que necesiten en todos los ramos de administración mientras dure el estado de guerra, que conocido como lo está el carácter de los gobernantes españoles forzosamente ha de seguir a la proclamación de la libertad de Cuba. También hemos nombrado una comisión gubernativa de cinco miembros para auxiliar al General en Jefe en la parte política, civil y demás ramos de que se ocupa un país bien reglamentado. Así mismo decretamos que desde este momento quedan abolidos todos los derechos, impuestos, contribuciones y otras exacciones que hasta ahora ha cobrado el gobierno español cualquiera que sea la forma y el pretexto con que lo haya hecho, y que solo se pague con el nombre de *Ofrenda Patriótica*, para los gastos que ocurran durante la guerra el cinco por ciento de la renta conocida en la actualidad, calculada desde este trimestre, con reserva de que si no fuere suficiente pueda aumentarse en lo sucesivo o adoptarse alguna operación de crédito según lo estimen más conveniente las juntas de ciudadanos que al efecto deban celebrarse. Declaramos: que todos los servicios prestados a la patria serán remunerados; que en los negocios en general se observe la legislación vigente, interpretada en sentido liberal hasta que otra cosa se determine y por último que todas las disposiciones adoptadas son puramente transitorias, mientras la nación ya libre de sus enemigos y más ampliamente representada, se constituya en el modo y forma que juzgue más acertados.

Manzanillo, Octubre 10 de 1868.

Nota: Copia de este documento fue entregado por Céspedes en la mañana del 11 de Octubre a Javier Calvar, administrador de la finca San Francisco, en la primera etapa al partir del ingenio Demajagua, a fin de que la hiciera llegar al Consul inglés Mr. Guillermo Lauten, radicado en Manzanillo.

TRES MOMENTOS ESTELARES

La vida de Carlos Manuel de Céspedes estuvo llena de azarosos acontecimientos que, en suma, moldearon en él una personalidad recia y carismática. Dentro de su trayectoria revolucionaria hay tres momentos estelares:

- 1ro. Cuando le dio la libertad a sus esclavos, acogiéndolos como hermanos e invitándolos a luchar voluntariamente por la independencia de la patria.
- 2do. Cuando después de la dispersión en Yara el 11 de octubre empina su estatura sobre los estribos de su cabalgadura y replica: "Aun quedamos doce hombres; bastan para hacer la independencia de Cuba!"
- 3ro. Cuando le proponen perdonar la vida de su hijo a cambio de que abandone la causa revolucionaria y riposta al gobierno español: "Oscar no es mi único hijo; yo soy el padre de todos los cubanos que luchan por la libertad de la Patria".

~ ~ ~ ~ ~

C u a n d o e l h i j o O s c a r

*Quando el hijo Oscar cae prisionero
tras el lance fatal, seña ese día
en que el temple del procer sufriría
la prueba de un embate, el mas artero.*

*Recibido el mensaje aquel guerrero
que a la bravura uniera la hidalguía
la infamia concebirla no podía
urgido amor pero el deber entero*

*Pedían que a la Patria abandonara
si quería salvar al hijo amado.
Entonces en la historia se hacen hijos*

*lo estoico y el amor que en él guerreara
con la réplica augusta: "Han olvidado
que todos los cubanos son mis hijos"...*

+Angel Pena

Nota: Fue esta conmovedora actitud la que le otorgó a Carlos Manuel de Céspedes el honroso título de "Padre de la Patria".

LA SEÑALIZACIÓN DE SAN LORENZO

Artículo testimonial de César Saiz Codina creador y conservador del Museo Histórico

Yo participé con mi padre, el Dr. César Saiz Álvarez en la "aventura patriótica" de señalar el sitio donde cayó en desigual combate el Martir de San Lorenzo; y de entonces guardo algunos documentos que relatan la forma como se gestó y materializó tan loable propósito.

De la papelería de mi padre conservo dos hojas manuscritas en las que refiere las primicias del proyecto:

"Hacia más de dos años que mi querido amigo el Dr. Manuel Sánchez Silveira me había invitado a ir en peregrinación patriótica al lugar en que cayera por siempre Carlos Manuel de Céspedes, regando con su sangre generosa el abrupto rincón de la Sierra Maestra llamado San Lorenzo.

No acabábamos de decidirnos porque realmente las noticias eran desconsoladoras, nos aseguraban que no había caminos para llegar allá y pensábamos también que después de 50 años de abandono aquello sería un bosque casi impenetrable.

Pero un día cuando menos lo esperaba recibí un aviso del doctor Sánchez donde me decía que estaba haciendo la tarja de bronce y que estaba dispuesto a salir cuando la terminaran.

Decididos a llegar salimos el jueves 19 de noviembre de 1925 por ferrocarril en dirección a Baire donde ya teníamos los caballos. Allí fuimos obsequiados y ayudados por el Sr. Luis García.

Los informes que nos dieron fueron los siguientes: San Lorenzo se encuentra situado próximo a la cumbre de la Sierra Maestra y en las cabezadas del río Contramaestre. El viajero deberá tomar el tren hasta la estación de Contramaestre; desde allí subirá todo el río del mismo nombre hasta el punto conocido por Barros Calientes del Cedrón, donde pueden conseguirse prácticos para la localidad. Distancia aproximada: Contramaestre al Cedrón 8 leguas, del Cedrón a San Lorenzo 4 leguas.

Antes de ascender tomé una foto en la que aparecen el Dr. Sánchez Silveira, mi padre, Nemesio Lavie, Jorge Fernandez Codina, los Comandantes del Ejército Libertador Luis Jerez y Jesus Perez y el Tte. Francisco Blanco (Ballito), y el señor Luis Maleta que iba como herrador para atender a los caballos.

Conservo también un número bastante deteriorado por el tiempo del periódico santiaguero "Diario de Cuba" de fecha 4 de diciembre de 1925, en el cual el intelectual manzanillero Nemesio Lavie Vera, que participo de la excursión, relata su itinerario con la maestría habitual de su talento, en una serie de cuatro artículos, titulados "La Ruta de los Inmortales" de los que transcribo algunos párrafos interesantes.

LA RUTA DE LOS INMORTALES

(III)

Era ya de tarde cuando llegamos completamente fatigados a San Lorenzo. Nada pudimos hacer más que descansar. En nuestro campamento situado a la orilla del río y en la cima San Lorenzo colgamos nuestras hamacas sin más techo que el follaje de los árboles. Por la noche aproximadamente a las diez, comenzó a llover y tuvimos que guardarnos debajo de nuestras capas puestas sobre las hamacas y sujetas con bejuco. Así nos amaneció.

Al siguiente día, lunes 23, estuvo lloviendo con insistencia. Nada pudimos hacer por ese motivo, ni siquiera explorar, si bien ya teníamos caminado los lugares donde estuvieron los campamentos de Lacret, de Cespedes, la casa de la familia Beaton y el barranco por donde se derriscó el Padre de la Patria. Fue tanta el agua caída en aquellas montañas y tanto el frío que a las dos de la tarde nos vimos obligados a colgar las hamacas bajo el techo de un ranchito de guano completamente destartado que poseyó un "indio" que por allí vivía se dice que fuera de la ley y allí permanecimos toda la noche teniendo que hacer fuego debajo de las hamacas para poder resistir al intenso frío que sentíamos.

Amaneció muy mejorado el tiempo y decidimos actuar, aprovechar las horas que allí nos quedaban. Mientras el cemento llegaba, según habíamos ordenado en Baire, nos dimos a explorar bien el terreno. Hallamos matas de naranja y de cocos de las que sembró en General Jesus Perez en la estancia que le hiciera a Carlos Maguel; hallamos la mitad de un horcón y los tres hoyos restantes de la casa en que vivió el ex Presidente, allí dejamos la señal clavando cuatro estacas y limpiando el cuadrado demalezas.

Hallamos varios tuestos de los que usaron los vecinos de aquel lugar y observamos punto por punto todo lo que allí recuerda al Apóstol de "La Demajagua" y martir glorioso de "San Lorenzo".

A las nueve de la mañana de ese mismo día -martes 24- llegó el enviado nuestro que fue a saber noticias del cemento, portando una carta de el Tte. del puesto de la guardia rural. Nos decía que era completamente imposible enviar cemento porque nadie en Baire quería ir a hacer ese trabajo a ningún precio dada la dificultad del camino. Entonces fue que aquilatamos el valor de la jornada que habíamos rendido nosotros "sin ser gente de campo" y comprendimos la razón que tenía el Sr. Juan Maspons, dueño de una parte de la finca "San Lorenzo", cuando en carta al Dr. Cesar Saiz, le hacía conocer la imposibilidad del viaje proyectado por falta de caminos. No nos amilanamos, sin embargo, y, decididos, acordamos hacer de cualquier manera el monumento para colocar la tarja. Colocamos dos paralelos y con piedras que arrancamos y cargamos al hombro los doctores Sanchez Silveira y Cesar Saiz, el Cmdte. Perez, el Tte Bellito, Fernandez Codina y yo, hasta el lugar donde cayó Crálos Manuel, levantamos en rustica un pequeño monumento de metro y medio de altura donde cayó el llamado justamente Padre de la Patria.

Manzanillo, diciembre de 1925
Nemesio Lavie Vera

S U E N O L I B E R T A R I O

Húmedos los párpados por todos los rocíos
 curtidas las manos por todas las faenas
 ahogado en tu agonía, cerrado en tu silencio
 así te sorprendió la madrugada.

Tañía la campana del ingenio
 fue un Diez de Octubre en La Demajagua
 aurora de libertad enrojecía el cielo
 grito de rebeldía contra las cadenas humillantes
 contra el cepo y el grillete
 contra el coloniaje.

Al resplandor de incendios
 al filo del machete
 al tronar de descargas
 libertos y libertarios
 lucharon juntos por las mismas causas

la abolición de la esclavitud
 la redención de la patria.

Carlos Manuel de Céspedes caudillo de la libertad
 traicionado y solo
 cayó peleando en un barranco
 fue un 27 de febrero en San Lorenzo.

De nuevo las huestes libertarias se levantan
 "Independencia o Muerte" la bandera en el asta
 y el coraje mambí que en sus manos la alza
 fue un 24 de Febrero en Bayate
 continuaba la guerra justa y necesaria.

A libertad las campanas tocaron.
 Por el mástil desnudo ascendía la bandera
 aún tu sangre enrojeciendo el triángulo
 aún tus huesos emblanqueciendo el campo
 fue un 20 de Mayo.

Acaso pudiste tú mirarla
 desde abajo, desde el fondo?
 Acaso pudiste contemplarla
 con tu espalda doblada
 con tu nuca torcida
 con el dolor enturbiando tus pupilas?

Húmedos los párpados de todos los rocíos
 curtidas las manos por todas las faenas
 ahogado en tu agonía, cerrado en tu silencio
 así te sorprendió otra madrugada.

No tocó la campana del ingenio
 tañeron a libertad los ecos de fusiles
 de tamboras y cencerros
 fue un 26 de Julio en Santiago de Cuba.

De Tuxpan zarpó el "Granma"
 eran 82 los hombres que desembarcaban
 fue un 2 de Diciembre por Las Coloradas.

Así te sorprendió otra madrugada
 pasaron muchos soles, muchas lunas
 y cuánto de sangre y vida en cada una!

A júbilo tocaron las campanas del pueblo
 por un mástil de sueño ascendía la bandera
 los azules pintados por los áureos reflejos
 erguido en tus anhelos

la contemplaste con las pupilas plenas
 y un hartazgo de luces se te adentró por ellas!

Fue un Primero de Enero...!

Milvia Verdecia Suárez

NOTICULTURALES

(Por Manuel Olivera Alvarez -MOA-)

******Los días 5, 6 y 7 de abril se celebró la fiesta de "San Acudamos", antigua tradición de feria campesina que se arraigó en la Vuelta del Caño desde el primer cuarto de este siglo por la iniciativa y tenacidad del promotor y cacique gallero del lugar Panchín Zayas, quien hasta los últimos años de su nonagenaria existencia estuvo abogando porque se rescatara aquella tradición que antaño atraía a decenas de galleros y centenares de participantes. Obviamente las características actuales no pueden ser iguales. Hay cosas que pertenecieron al pasado, pero gracias a la labor de Onay Matos y Martha Vázquez, especialistas de la Casa de Cultura de Manzanillo que integran el proyecto cultural de esa zona, los "vueltañaenses" tuvieron tres días de buenas ofertas culturales y recreativas.

******La Galería de Arte ofreció en sus salones una velada artística en ocasión del 117 aniversario del Impresionismo, movimiento cultural cuyas primeras manifestaciones ocurrieron en pintura, y su nombre procede del cuadro *Impression au soleil levant* producido en 1874 por el pintor francés Claudio Monet.

******El 19 de abril, en horas de la tarde, la Dra. Hortensia Richardo Moya disertó en la Casa de Cultura sobre Carlos Manuel de Cespedes. La nutrida concurrencia le tributo la primera ovación cuando la destacada historiadora y decidida cespedita comenzó diciendo: "*Para mí es un honor venir a Manzanillo, porque los que vivimos lejos tenemos que venir a buscar en cada calle, en cada casa de Bayamo y Manzanillo la raíz de nuestra historia*"...

******La comunidad "Antonio Cespedes Solís" (Las Novillas) tuvo una jornada los días 20 y 21 de abril por el 28 aniversario de su fundación. Las exposiciones, danzas, música y teatro con los grupos de la zona e invitados, unido a los bailables, fueron los resultados del trabajo de la labor de los especialistas de la Casa de Cultura Ranulfo Quijale y Teresa Labrada que atienden el proyecto cultural de "Las Novillas".

******Como todos los años, en esta ocasión la Feria Popular de Arte en los días 26, 27 y 28 de este mes ha contado con un despliegue de exposiciones que abarcan desde trabajos de artesanía con una amplísima utilización de materiales, hasta las muestras de decenas de sabores de vinos caseros que se producen en Manzanillo y otros municipios de la provincia Granma.

******Al cierre de esta edición nos resulta muy grato consignar la recuperación que experimenta el destacado músico manzanillero y miembro de nuestra Filial UNEAC Wilfredo (Pachy) Naranjo Verdecia, Director de la prestigiosa orquesta "Original de Manzanillo", quien sufrió un lamentable accidente fortuito mientras conducía su propio automóvil la noche del domingo 14 del presente mes de abril. Los excelentes cuidados que ha tenido en nuestro Hospital Clínico Quirúrgico "Celia Sánchez Manduley" de esta ciudad y los centenares de mensajes de solidaridad que de todas partes de Cuba y el exterior le han llegado al estimado paciente son muestras fehacientes de la admiración y cariño que el pueblo profesa a esta valiosa figura de nuestra música.